

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 31 de mayo de 2012, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Legislación Medioambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, Palacio de la Tinta, sito en Paseo de Reding, 20, de Málaga.

Interesado: José Miguel Plasencia Raya.

DNI: 25326773R.

Último domicilio conocido: C/ Real, 93. 29220, Cuevas Bajas (Málaga).

Expediente: MA/2012/314/GC/CAZ.

Infracciones: Graves, artículos 77.7, 77.9, 77.10 y 82.2.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres.

Sanciones: Multas de 601,02 a 60.101,21 euros, 601,02 a 60.101,21 euros y 601,02 a 60.101,21 euros, respectivamente.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio

Fecha: 7 de mayo de 2012.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Inicio.

Málaga, 31 de mayo de 2012.- El Delegado, Francisco Fernández España.